

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
F. C. B. trimestre 3'50.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6.
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Los sueldos de los maestros.

EN EUROPA.

No sólo por interés que tiene en general, sino por el que alcanza para nosotros, conviene reproducir los datos comparativos de los sueldos que perciben ó que tienen asignados, porque hay de todo, los maestros de escuela en distintas naciones.

En estos datos no figuran los sueldos que cobran los maestros en Francia, circunstancia que acredita la exactitud del trabajo, que se debe á Mr. Friedel y que ha sido publicado por el ministerio de Instrucción de la República vecina, puesto que no se llevó á cabo con el intento de hacer figurar al magisterio francés como el mejor retribuido.

En dicha Memoria se confiesa, por el contrario, que en la mayor parte de los Estados del imperio alemán, la situación de los maestros de escuela es más desahogada que la de los maestros franceses.

En Prusia, los maestros auxiliares empiezan cobrando 1.392 marcos, ó sea 1.740 pesetas oro, que diría cualquier redactor economista para distinguirlas de las nuestras, que solo se pueden cambiar en casa por papel ó calderilla.

El sueldo de los maestros titulares ó numerarios se divide en tres partes: 1.ª, sueldo fundamental; 2.ª, suplemento por antigüedad; 3.ª, por casa ó indemnizaciones. El mínimo del sueldo fundamental ó de entrada es de 1.125 pesetas. Pero es superior en la mayoría de los casos, y llega, generalmente, á 1.800 pesetas. El suplemento de antigüedad que se agrega al anterior es de 125 pesetas por año y por períodos de tres años, á partir del séptimo año de servicio como titular. De manera, que al cabo de treinta y cuatro años de servicios el maestro debe de cobrar, por lo menos, 2.250 pesetas. Pero dichos suplementos se aumentan siempre, á veces hasta el doble. Al maestro, además se le facilita casa gratis ó una indemnización equivalente á la quinta parte del sueldo de entrada.

Por término medio, el haber total es de 2.232 á 2.900 pesetas, en tanto que en Francia ese mismo término medio es sólo de 1.615 pesetas.

En Austria, el sueldo de los maestros auxiliares varía de 840 á 1.260 pesetas.

Los titulares cobran de 1.890 á 2.100 pesetas, debiendo agregarse á estas sumas las indemnizaciones de localidad y casa.

En Suiza, los haberes varían de un cantón á otro; pero, según los datos recogidos por Mr. Friedel, son superiores á los de Francia. En el cantón de Zurich, por ejemplo, se escalonan desde 2.880 hasta 4.980 pesetas.

En Noruega, los sueldos se dividen en rurales y urbanos. Los primeros no pasan de 1.360 pesetas. Los otros varían desde 1.120 hasta 5.880 pesetas. (Di-

gamos, entre paréntesis, que estas cifras parecen escritas adrede para aumentar el hambre de nuestros maestros.)

En Inglaterra, la enseñanza primaria no está organizada tan metódicamente como en Alemania ó Francia, y es difícil fijar cifras. Sin embargo, según las estadísticas oficiales, los maestros con certificado perciben de 2.500 á 3.750 pesetas por término medio, y algunos llegan á ganar hasta 7.500 pesetas.

Hasta aquí las naciones del Norte y del centro de Europa. Ahora pasemos á las de raza latina, que ofrecen con aquellas un lamentable contraste.

En España—continúa diciendo Mr. Friedel—donde el sueldo de los maestros es por término medio de 188 pesetas, ocurre que el Estado no puede á menudo pagar esas sumas, con ser tan mezquinas, á muchos maestros.

En Italia, los haberes de los maestros son: en las poblaciones, de 900 á 1.320 pesetas, y en el campo, de 700 á 900 pesetas.

Pero también en Italia el maestro tiene que contar con la mala voluntad de los Ayuntamientos. A la mayor parte no se les abona el sueldo completo, y aunque lo cobraran, dada la carestía de los alimentos, sería insuficiente. Así es que los maestros, para poder vivir, tienen que dedicarse á trabajos ajenos á su ministerio.

Consigna el autor de la Memoria que en general el haber de las maestras es inferior al de los hombres, y que algunos gobiernos, especialmente el italiano, utiliza esta desigualdad para sustituir los maestros por maestras y realizar así algunas economías.

Mr. Friedel termina señalando una tendencia general á igualar los sueldos de los maestros de uno y otro sexo.

Notas parisienses.

Los parlamentarios ingleses.

El entusiasmo es contagioso, y de ello he podido convencerme por mi mismo. Pése á mi natural apático y á mi alejamiento voluntario de toda lucha, excepción hecha de la que sostengo con editores y empresas periodísticas para ganar «el pan nuestro de cada día», he llegado á sentir ardoroso y profundo afecto hacia la nación británica y al unísono de los buenos parisienses he gritado con todas las fuerzas de mis pulmones: ¡Viva Inglaterra! ¡Viva Eduardo VIII! ¡Vivan los parlamentarios ingleses!

Los periódicos, que realmente forman aquí opinión, y consignan siempre que se lo proponen, arrastran á las masas, dedican á la, en un lejano tiempo llamada «pérfida Albión», las frases más encomiásticas y cariñosas. Leyéndolos, considero un gran desgracia no haber nacido en aquel suelo casi siempre encharcado por las lluvias y no haber respirado desde niño aquel ambiente saturado por las emanaciones de la cerveza y del infernal tabaco negro.

Es lo cierto, que, con motivo de la estancia en París de los ciento trece

membros del Parlamento de Westminster, muchos de los cuales vienen acompañados de sus respectivas «miembras» y de las «miembrecitas chicas» ó sean las hijas, se suceden sin cesar las manifestaciones de una amistad sincera y estrecha entre Inglaterra y Francia.

La visita que nos hizo Eduardo VII en el viaje á Londres del Presidente de la República, el cambio de visitas entre industriales y comerciantes londinenses y parisienses, y las cambias entre los parlamentarios de ambas naciones, son aquí consideradas como signos infalibles de una alianza franca inglesa moral y material, defensiva y ofensiva, y muy provechosa, sobre todo para Francia.

Desde ahora en adelante seremos hermanos, y aunque esa fraternidad sea muy extraña entre seres de raza tan diversa como la sajona y la latina, no me sorprende, porque mayores imposibles he visto realizados, y porque en el banquete celebrado en el «Grand Hotel», lo proclamaron con su entusiasmo, que parecía sincero y no impuesto por las circunstancias, lord Brassey, lord Avebury, sir William Ibbotson, sir Horvart Vicent, por parte de los británicos y Mr. Loubet, Mr. Combes, Mr. Berthelot, Mr. Paul Deschanel y Mr. Denys Cochin, por la de los franceses, y unos y otros expresaron, además, en términos decisivos, sus deseos de un arreglo, ó mejor dicho, de una alianza entre ambas naciones.

En opinión de cuantos aquí cultivad por sport ó por necesidad de sus cargos, la política internacional, tal alianza se impone, no solo por el deseo unánimemente demostrado por los parlamentarios de ambos lados del Canal de la Mancha, sino por las estrechas y frecuentes relaciones entre ciudadanos de los dos países.

Es tan profundo el afecto que recíprocamente se profesan,—me dicen,—que toda idea de guerra entre Inglaterra y Francia, es rechazada con horror, como fratricida.

Y como apéndice me colocan el siguiente discursito que puede variar en la forma, pero que siempre es idéntico en el fondo, y que me recuerda algo de lo que he leído en *Le Journal*, *Le Figaro* y otros periódicos parisienses.

Dicen así:

«Justo es desear que los pueblos civilizados no pierdan nunca su original fisonomía, su carácter propio, la conciencia de su personalidad, su patriotismo; pero sin abdicar de ninguna de estas cualidades y sin confundirse ni disolverse en hipocresía y exótica unidad, deben, entre sí, conocerse y estimarse y colaborar juntos en la pacífica obra de civilización y progreso de la Humanidad.

ARAMIS.

París, Diciembre 1903.

Congreso postal universal

El sexto Congreso postal universal que se reunirá en Roma el 21 de Abril de 1904, y á él enviarán delegados especiales los Gobiernos de todos los países adheridos á la Unión postal universal, y además los de China, Abisinia, Marruecos y Afghanistan, únicos países que aún no están adheridos á la referida Unión. El Congreso será inau-

gurado con un discurso del ministro de Correos y Telégrafos de Italia, y si, como es probable, se rinde culto á la tradición, será proclamado presidente el primero de los delegados italianos. El Congreso durará próximamente mes y medio.

Cada nación ó grupo de colonias tendrá un voto, cualquiera que fuere el número de delegados. He aquí las principales materias que serán objeto de las deliberaciones del Congreso:

- El convenio principal. (Servicio internacional de Correos; cartas.)
- Convenio para cambio de cartas y cajas con valores declarados.
- Convenio para cambio de paquetes postales.
- Convenio sobre el servicio de bonos postales.
- Convenio sobre el servicio de telegramas.
- Convenio sobre libretas de las Cajas de Ahorros.
- Convenio sobre el abono á los periódicos en las oficinas de Correos.

Las proposiciones se someterán primeramente al examen de una Comisión, y luego por mayoría de votos serán aprobadas ó desechadas en sesión general del Congreso.

Los congresistas serán obsequiados con varios festejos, entre los cuales figuran una excursión á Nápoles, Pompeya y el Vesubio; otra excursión á Venecia; otra á los alrededores de Roma, y varios paseos en el interior de la ciudad para visitar sus numerosos monumentos.

También serán obsequiados los delegados con un banquete el día de la apertura del Congreso; con otro en el de su clausura y con un refresco en el Palatino.

En las discusiones y en las actas del Congreso se usará el idioma francés.

Extranjero.

De Roma.

El Ministerio ha logrado una victoria tan grande como inesperada.

El presidente del Consejo de ministros, señor Giolitti, declaró que, aún sin la participación y sin el apoyo de la extrema izquierda, cumplirá su programa radical.

Se votó una orden del día expresando confianza en el Gobierno, y fué aprobada por 284 votos contra 117.

Se aplaudió á la mayoría liberal, que votó á favor del Ministerio, con excepción de la extrema izquierda.

En la interpelación sobre el proyecto de divorcio, ya presentado por Zanardelli, contestó el señor Giolitti en términos vagos, excitando los aplausos de la extrema derecha.

Con este voto político el Gobierno dispone de una mayoría exuberante, aunque no homogénea.

El embajador de España cerca de la Corte del Quirinal, señor Dupuy de Lome, ha presentado hoy sus credenciales al Rey Victor Manuel III, con el ceremonial de rúbrica.

La cuestión de Panamá.

El cónsul colombiano, señor A. Aldana, ha publicado en *Daily News* una nueva protesta, dirigida ésta contra el acuerdo de la Comisión de Panamá, que rechaza toda solidaridad con Colombia en la cuestión de la Deuda exterior, fundándose dicho acuerdo en que la República colombiana contrajo la mayor parte de sus deudas cuando se hallaba aún el istmo bajo el poderío de España, y separado, por lo tanto, de Colombia.

Esta pretensión declárala infundada el señor Aldana. El istmo de Panamá no quedó nunca separado del territorio

que formaba el reino de Nueva Granada en 1707, el cual, con Venezuela, formó la República de Colombia, en 1818, y la de Nueva Granada, Venezuela y Ecuador formaron tres Estados independientes, distribuyéndose la Deuda exterior contraída por ellos para lograr su independencia.

LA CIENCIA Y EL VINO.

Hoy que tanto se debaten las ventajas ó perjuicios que el uso del vino ocasiona en el hombre, no será demás demos á conocer á nuestros lectores un resumen del precioso trabajo que ha publicado recientemente el notable médico doctor E. Mauriac.

De la composición química de los vinos naturales y de la experiencia clínica perseguida durante una larga serie de siglos, escribe el citado autor resulta que el buen vino es un excelente medicamento, aplicable al tratamiento de numerosas enfermedades.

Así como hay la hidroterapia, existe también la vinoterapia ó tratamiento de ciertos males por medio de vino.

Bajo el punto de vista terapéutico, higiénico ó alimenticio, los vinos se dividen en cuatro grandes grupos: rojos, blancos, espumosos y de licor.

Los buenos vinos rojos, especialmente los selectos vinos de Bordeaux y similares, deben á su proporción moderada del alcohol, á su fuerte cantidad de tanino, á su débil acidez, á su riqueza relativa en hierro, en fosfatos y en ácido fosfórico, el ser poderosamente tónicos y reconstituyentes, sin ser excitantes ni pesados para el estómago.

Es conveniente prescribirlos en las bronquitis gripales, fiebres de forma adinámica, anemia cerebral, males del estómago caracterizados por la hiperchlorhidria, convalecencias de enfermedades agudas, estados caquetiosos clorosis y anemia, neurastenia, erisipelas, sífilis, tuberculosis, diabetes, gota, cáncer y otras.

Los vinos blancos contienen muchísimo menos tanino que los rojos; tienen también menos tártaro y más hierro. Por el contrario, contienen más éter, y especialmente éter acético, lo cual los vuelve más excitantes y enervantes que los vinos rojos en igual proporción de alcohol. Ellos tienen una acción diurética muy manifiesta que permite utilizarlos con ventaja en todas las enfermedades donde la diuresis interviene como elemento de curación.

Los vinos blancos secos, poco ácidos y de título alcohólico débil, son convenientes en las enfermedades del estómago caracterizadas por la hiperchlorhidria con dispepsia pirosis y dolores gastrálgicos. Están igualmente indicados para los obesos y los enfermos del hígado y de las vías biliares.

Los vinos blancos dulces, del tipo Santernes, de título alcohólico relativamente elevado, convienen á pequeñas dosis cuando se trata de dar una sacudida fuerte á un organismo extenuado por una larga fiebre; una grande hemorragia ó simplemente una grande fatiga. Ellos son perfectos como vinos de postre y bebidas á la dosis de una ó dos copitas de Madera al fin de las comidas, activan la digestión y hacen penetrar en el alma un rayo de alegría.

Los vinos espumosos, entre los cuales los de Champagne son incontestablemente los más exquisitos, rinden á la medicina señalados servicios. Por el ácido carbónico que contienen, anestesian en cierta medida la mucosa del estómago. También son formalmente indicados, bajo la forma de Champag-

ne frapé y á pequeñas dosis á menudo repetidas, todas las veces que se trata de retener vómitos persistentes, cuando estos provengan de una inflamación peritoneal ó que sean puramente nerviosos.

El Champagne frapé es igualmente preciso para el tratamiento del cólera, de las afecciones infecciosas coleriformes y para hacer renacer á la vida enfermos amenazados de muerte por el shock traumático ó por grandes pérdidas de sangre.

Los vinos de licor son generalmente sobre-alcoholizados. Ellos contienen dosis considerables de azúcar sin fermentar, y de azúcar añadido, cuyo sabor enmascara del alcohol sin privar los efectos fisiológicos. No deben consumirse más que excepcionalmente y en pequeña cantidad.

Su sola indicación terapéutica sería en la declinación de las fiebres, si es verdad como se escribe en los tratados clásicos, de que cuanto más alcoholizado es el vino, más convenientes para las fiebres.

En la medicación externa, los vinos rojos, ricos en tanino, constituyen un buen tratamiento para los catarros crónicos de la vejiga y de la uretra. Ellos pueden también emplearse con ventaja para la cicatrización de llagas, cuando no se tienen á mano los líquidos antisépticos usuales.

La acción antiséptica del vino ha sido científicamente demostrada por las experiencias de Pick, del Instituto de higiene de Viena (1893), por las de Gruber y de Baber, de la Facultad oficial de Berlín, y, en fin, por las más recientes de Tavernari, del Instituto higiénico de Módena (1900).

Según experiencias de Pick, resulta que el vino puro mata íntegramente los vidrones coléricos en cinco minutos, y que el agua cargada de dichos vidrones puede ser bebida impunemente si ha estado mezclada cinco minutos con una tercera parte de vino.

Pick demuestra, además, que no es al alcohol, sino á los ácidos, á los que el vino debe sus propiedades bactericidas. Respecto al bacilo del tifo, la acción microbicida del vino no es menos real, pero en un grado inferior. Generalmente son necesarios quince minutos para matar el microbio tífico. No obstante, hay vinos que los matan en cinco minutos, aunque son raros.

De estas experiencias se deducen datos de la más grande importancia. En tiempos de epidemia de cólera ó de fiebre tifoidea, que se propagan la mayor parte de las veces con el agua, hay grandes probabilidades de evitar dichas enfermedades bebiendo exclusivamente vino puro.

Si el vino tiene numerosas indicaciones terapéuticas, en cambio también tiene contraindicaciones. El vino, de una manera general, es contraindicado para las enfermedades dolorosas del estómago, las úlceras y el cáncer estomacal, en las enfermedades graves

de los riñones, durante las nefritis agudas principalmente. Los vinos blancos generosos, los vinos de licor, son contrarios en la mayor parte de las enfermedades del sistema nervioso, como también en las del corazón y de la aorta.

Todos los vinos que contengan fuerte proporción de alcohol, están contraindicados para los pleóricos. Los vinos de licor y los blancos dulces, son contraindicados para los cánceros. Los vinos puros, blancos ó rojos, son contrarios para las uretritis y las cistitis agudas.

ANTONIO BLAVIA.

La política.

CRISIS TOTAL.

Completando nuestra información telefónica de ayer, podemos dar las siguientes noticias:

Maura y Villaverde.

Decían anoche que el señor Villaverde, en su visita de ayer tarde al señor Maura, pidió que le indicara un ministro.

La respuesta que obtuvo aquél fué la siguiente:

—¿Abilita usted la mayoría.
—Pero indíqueme usted, ¿quién de replicarle el señor Villaverde.

—Eso, de ninguna manera.—repuso el señor Maura, y añadió:—La elección puede usted hacerla con toda libertad.

Otra cosa se contaba y con visos serios de ser verdad, y es que ayer tarde se consideraba seguro en Palacio que jurasen por la noche tres ministros, lo cual quiere decir que el señor Villaverde se proponía la reorganización del Gobierno, dando entrada á tres nuevas personas y confiaba en que no encontraría las dificultades, que después le surgieron.

Desde Palacio se dirigió anoche el señor Maura al domicilio del señor Silvela, celebrando con éste una conferencia de más de hora y media.

Villaverde renuncia.

A las siete de la noche salió el señor Villaverde de conferencia y dijo que en vista de las dificultades que se le ofrecían, declinaba el encargo de formar Gabinete y que S. M. el Rey llamaba en el acto á Palacio al señor Maura para conferirle los poderes.

Maura Presidente.

El señor Maura salió á las ocho y cuarto de su entrevista con S. M., habiendo aceptado el encargo de formar Gabinete.

Lo hará pronto.
Ha declarado que no tiene base alguna preconcebida y que desde luego empezará su labor.

Hoy por la mañana volverá á Palacio á dar cuenta á S. M. de sus trabajos.

Trabajos de Maura.

Dedicó toda la noche el señor Maura á trabajos preparatorios para la formación de nuevo Gobierno.

Sus trabajos se encaminaban desde un principio á conseguir que en el nuevo Gobierno formaran parte casi todos los ministros del último Gabinete Silvela, y á ese efecto, una vez encargado de constituir ministerio, llamó á su domicilio á varios de aquéllos iniciando sus conferencias con el señor Sánchez de Toca.

Este permaneció largo rato en el domicilio del señor Maura, y no ocultó al salir que había aceptado un puesto en el nuevo ministerio, sin precisar cuál era, pues se había limitado á hablar en líneas generales de los proyectos de gobierno pendientes y sin fijar la atención en el detalle de los cargos.

Se dijo, y no porque se oyera al señor Sánchez Toca, que éste sería encargado de la cartera de Estado.

Estuvo también á primera hora de la noche en casa del señor Maura el señor Osma, á quien se le ofreció una cartera, siendo aceptado el ofrecimiento, y teniendo en cuenta que el señor Osma no formó parte de la última situación Villaverde por negarse á aceptar el ministerio de Instrucción Pública, se creyó iría á

El señor Bergamín fué otro de los que anoche visitaron la residencia del señor Maura, pero no creemos que se le ofreciera cargo, porque personas autorizadas no ocultaban que el señor Maura completaría los puestos que le quedasen después de aceptar las personas del último Gabinete Silvela, cuyo concurso ha solicitado, con individuos de la mayoría.

Después del señor Bergamín, llegaron el general Linares y el brigadier de Marina señor Fernández.

A ambos se les ofrecieron las carteras de Guerra y Marina, aceptándolas. El señor Sánchez Guerra será uno de los ministros nuevos.

Fuó llamado el señor Dato, á quien el conde del Morat de Calatrava fué á buscar al palacio de la marquesa de Esquilache, en donde estaba invitado á comer.

Cerca de una hora duró la conferencia que el ex ministro de la Gobernación celebró con el señor Maura.

El señor Dato manifestó después á los periodistas que se había escusado de entrar á formar parte del nuevo Gobierno, alegando motivos particulares; pero sin ocultar al señor Maura que si su concurso le era imprescindible en ese caso, lo tenía incondicionalmente á sus órdenes.

Más tarde llegó á hablarse de dificultades ofrecidas por el señor Dato, de carácter puramente particular y que han podido influir en el ánimo del señor Maura, obligándole á no contar con su concurso; pero sí con su deci-

dido é incondicional apoyo desde fuera del Gobierno.

La última conferencia que anoche tuvo el señor Maura fué con el señor Allendesalazar, quien figurará en el nuevo Gobierno.

DESDE VALVEJA.

Una boda.

El día 28 á las diez de la mañana se unieron con los dulces lazos del matrimonio, en la iglesia de este pueblo, el conocido joven Simón Olivares Nieto y Pepetua de Pablo, bella hija de nuestro amigo don Bernardo.

Bendijo á los contrayentes don Manuel Moreno, cura párroco de Francos, siendo padrinos el divertido joven Salvador Bernal, en representación de su abuelo don Andrés Cuesta, benemérito veterinario de la localidad y doña Genoveva Olivares, hermana del novio, firmando el acta como testigos don Mariano Ibáñez y don Justo de Pablo.

Ricamente ataviada la novia, realizaba aún más, si cabe, su hermosura y esbeltez.

No había aún terminado la ceremonia religiosa y ya, en casa de la novia, estaba preparada la comida. Entre saludos y ofrecimientos transcurren es-

los sentimientos enseguida fraternizaron dispusieronse á rendir culto á Teresopore al son de guitarras hábilmente manejadas por dos entendidos jóvenes de Fuentespiñel, Ignacio Sanz y Francisco Albarranz.

A hora competente, la cena, y una vez terminada, el popular Moro de Ayllón, nos indilgó un graciosísimo chiste que, al escribir estas líneas, aun resnenan en nuestros oídos los vivas y carcajadas.

Acto seguido, baile, hasta que se hizo hora de rondar á las muchachas. A dormir, de madrugada.

El segundo día, vuelta á las mismas, y aunque reinaba bastante febo no fué suficiente para aquilatar el interminable calor de la juventud que veía con ansia transcurrir, sin sentir, el tiempo, como dijo una graciosísima joven de Ayllón.

Después de cenar empezó el descajuje con el último regalo que, según costumbre, entregó la madrina. El padrino ha repartido también, con exceso, los acostumbrados cigarrillos.

Respecto del servicio no podemos menos de hacer constar que ha estado inmejorable, quedando á juicio del lector, la paciencia y trabajo necesarios para asistir á más de ciento cincuenta personas durante los dos días de boda.

En una palabra ha sido, con esta ocasión, confirmada la fama que de esmerada y servicial cuenta la casa de don Bernardo de Pablo.

Entre la gente de broma vimos á

las agraciadas jóvenes Eduarda Martín, Andrea Esteban, Isabelina Arranz, Petra de Antonio, Benita y Jacoba Azuara, Flora Muñoz, Inés y María Esteban, Ignacia García, Juana Martín, Candelas Azuara y Valentina Esteban, de Valvieja; María Marina, de Villacorta; Celestina y Francisca Rico, María Paz, Timotea Olivares, Paula y Vicenta Sanz, de Ayllón; Cristina Albarranz, de Fuentespiñel; Sotero Diez, Salvador Bernal, Ciriaco Calvo, Benitico Martín, Gumersindo, José y Pablo Martín, Juan, Cándido y Pablo Esteban, Julián y Andrés Miguel, Toribio y Daniel Azuara, de Valvieja; Jacinto Esteban, Julián Rico, Matías y Pascual Nieto, Bernardino Arranz, Santiago Carrillo, Manuel Monedero y Emilio García, de Ayllón; Ignacio Sanz y Francisco Albarranz, de Fuentespiñel, aparte de otros muchos que sentimos no recordar.

Restanos felicitar á los nuevos esposos, que ahora salen para Ayllón donde hay otro día de boda, deseándoles salud y prosperidades en su nuevo estado.

El día 30 con motivo del santo y cumpleaños, respectivamente, de don Andrés Cuesta y doña Justina de Pablo, viéronse ambas casas frecuentadas por sus numerosos amigos.

EL CORRESPONSAL.

Valvieja 30 de Noviembre de 1903.

EN EL AYUNTAMIENTO

(LA SESION DE ANOCHE.)

Presidida por el Alcalde señor Carretero y con asistencia de los Concejales señores Entero, Arang, Racón, Higuera, Well, Serrano y García Peinador, se abre la sesión á las siete en punto.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión, la Corporación que la entrada de varias disposiciones insertas en los periódicos oficiales, así como también del fallecimiento del Sr. Esteban del Cementerio, acordando confirmar el nombramiento de interino á favor de Eugenio González.

Se acuerda conceder un socorro de cincuenta pesetas á la viuda de Manuel Delgado, empleado que fué del Ayuntamiento, y declarar válida la subasta del arrendamiento del servicio del alumbrado público de los barrios de San Lorenzo y San Marcos, adjudicadosela definitivamente á don Eduardo Doldán.

Acto seguido el Secretario da lectura del informe que la Comisión de Hacienda, da acerca de la moción presentada por el Concejil señor Lotero en la sesión del 20 de Noviembre último y de una instancia presentada por el impresor señor García Peinador, con objeto de que el Ayuntamiento adquiriera, del industrial que los facilite á menos coste, los impresos de todas clases, necesarios para el servicio de Consumos.

LOS Dramas de la espada

por Xavier de Montepin.

TOMO TERCERO.

LA HIJA DEL DIABLO

Moisés no contestó.

Mr. de la Trembaye continuó:

—Pero yo soy joven y fuerte, tengo valor, ningún dolor me acobarda, y se puede pulverizar mi corazón sin arrancarme un grito de dolor... Decidme, pues, la verdad, la verdad entera...

—¿Qué queréis saber?

—Lo que pensáis en realidad del estado de Deborah.

Moisés movió dolorosamente la cabeza.

—¿Está perdida?—exclamó Raoul.

—Sí.

—¿Sin esperanza?

—Sin esperanza.

—¿Nada puede salvarla?

—Sería preciso un milagro que no se verificará.

—¿Cuántas semanas le quedan de vida?

—No hablemos de semanas—murmuró Moisés.

—¿Cuántos días entonces?

—Si no son días tampoco.

Raoul hizo un gesto de desesperación.

—¿Horas?—balbuceó.

—Y gracias que llegué.

—¿Horas! ¿Cuántas?

—Una por lo menos, dos todo lo más.

Raoul inclinó la cabeza ante aquella terrible afirmación.

—¿Ah!—continuó Moisés con voz sorda y verdadera emoción—tan joven, tan hermosa, tan rica, tan fuerte, tan querida... y morir. ¡Es horrible! Bien lo sé.

—¿Pero cómo—preguntó Raoul—cómo siendo vos uno de los reyes de la ciencia no habéis podido salvarla?

—¿Y quién puede combatir un mal incomprendible? ¡Un mal misterioso que no existe, y sin embargo mata!

En sesenta años que cuento, esta es la primera vez que mi ciencia no me sirve; no para curar, si no para comprender.

—¿De modo que Deborah sucumbe sin que vos sepáis de qué muere?

—Lo confieso. Una cosa, una tan solo, podría explicarme lo que no adivino.

—¿Una cosa?

—Sí.

—¿Cuál?

—¿Para qué deciroslo?

—¿Y para qué callármela?

—Pues bien, sea. Pero antes, ¿qué personas son las que hace una semana están al cuidado de Deborah?

—Su padre, yo y Hebe.

—¿Quién es Hebe?

—La única amiga de Deborah, y á la cual quiere con delirio, por haberla salvado la vida hace un año ó dos con peligro de la suya.

—¿Y Deborah, no tiene enemigos.

—¿Ella, pobre niña! ¿Quién será capaz de no amarla?

—Ya me habéis contestado sin duros cuenta, á lo que yo quería saber. La única cosa, os repito, que podría explicarme el mal extraño y misterioso que mata á vuestra prometida, sería el empleo de un veneno muy sutil compuesto con ciertas plantas del Asia y de la Arabia... veneno terri-

ble cuya composición cree ser el único que la conoce en París y quizás en Francia.

—De modo—preguntó Raoul—que ese veneno de que habláis...

—Ataca la vida en su origen, sin herir á ninguno de sus órganos. La persona envenenada muere sin sufrimiento como se apaga una lámpara cuyo aceite se acaba, pero no sin haber consumido hasta la última gota.

—¿Y ese veneno deja rastro?

—Ninguno.

—¿Se le puede combatir?

—No, no existe remedio alguno.

Raoul quedó pensativo.

—Es imposible—murmuró alcabo de algunos instantes—¡Imposible, imposible! Un crimen de tal género... sin objeto... y además, ¿quién? Imposible... imposible.

—Creo lo mismo—respondió Moisés—sería una locura admitir la posibilidad de un crimen, y ahora caballero, volved junto al pecho de vuestra prometida, porque ya os he dicho, y os repito, que apenas si os queda tiempo de verla viva...

Raoul entró en la cámara, que ya podía llamarse mortuoria, murmurando por lo bajo estas siniestras palabras:

SECCION DE ANUNCIOS

JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO

del Prof.

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".
Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

MOYA.-Fotógrafo.-Véase la exposición de retratos.-Plaza Mayor.

J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.-Despacho: Alcalá, 58.-Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.-Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas, Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embala de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

Gran Fotografía.—MONTES.—11, Victoria, 11.

La Confianza

Casa especial en chocolates elaborados a brazo

JUAN MARGARETO

Galle Real del Carmen, núm. 6.—SEGOVIA

¡El que la sigue.. la mata!

Ya llegó el gordo: 8.202

VEINTE MILLONES

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa a sus muchos parroquianos y al público en general que, estando próximas las Pascuas de Navidad, REGALA DOS REALES DE PARTICIPACION en dicho número 8.202 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre, a toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de Gruyere, bola, nata, Rvino-a y R. bane-to; galletas de veinticuatro clases, bacalao, conservas, salchichón de Vich, licores, vino de Jerez, Málaga, Pedro Jiménez, moscatel y otra infinidad de artículos, todos procedentes de casas acreditadísimas.

También ofrece el conocido TURRON DEL VALENCIANO, que de tan justa fama goza en Segovia.

Especialidad de esta casa en chocolates, por ser muy acientos, recomendados por varios señores médicos de la capital.

HIJO DE JULIAN PEREZ

Almacenista de Coloniales y Fabricante de Jabones de Aceite de oliva

CARABANCHEL BAJO.

Esta casa en la elaboración de jabones, solo se dedica a fabricar géneros de primera de las elases llamadas de *Castilla* en blanco, pinta encarnada, y la especial pinta *Sevillana*, siendo tanto el crédito adquirido durante los muchos años que lleva trabajando por su pureza y buen resultado, que hoy compiten con las marcas más acreditadas del mundo,

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD premadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus formulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

CAANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas seo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Torquera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidad de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados a brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con FEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas FARMACIAS.

Personas que desean las

PILDORAS DEHAUT

no titubear en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causan la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

VENTA

de la casa número 4 de la calle de las Hilanderas.

Darán razón en la Plaza Mayor, núm. 2.

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendio.

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.



Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.